

AVISO DE REMATE
EXP. No.123583-24

LA SUSCRITA ALGUACIL EJECUTOR DEL JUZGADO TERCERO DE CIRCUITO DE LO CIVIL DEL SEGUNDO CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMÁ, por medio del presente aviso público;

HACE SABER:

Que, en el proceso ejecutivo hipotecario propuesto por **THE BANK OF NOVA SCOTIA** contra **FRANKLIN MENDEZ ECHEVERS**, se ha señalado el día **CUATRO (4) DE JUNIO DE 2025**, como fecha para que durante las horas hábiles de ese día, se lleve a cabo la venta en **PÚBLICA SUBASTA** del siguiente bien, de acuerdo a los datos que constan en el expediente:

DATOS DEL INMUEBLE

(INMUEBLE) SAN MIGUELITO CÓDIGO DE UBICACIÓN 8A03, FOLIO REAL N° 192991 (F) UBICADO EN CORREGIMIENTO JOSÉ DOMINGO ESPINAR, DISTRITO SAN MIGUELITO, PROVINCIA PANAMÁ CON UNA SUPERFICIE INICIAL DE 205M² Y UNA SUPERFICIE ACTUAL O RESTO LIBRE DE 205M²
MEDIDAS Y COLINDANCIAS: PARTIENDO DEL P.I. UNO (1), UBICADO EN LA ESQUINA MAS HACIA EL SURESTE DEL LOTE A DESCRIBIR, DE ESTE PUNTO CON RUMBO SUR NOVENTA GRADOS, CERO MINUTOS, CERO SEGUNDOS OESTE (S 90° 00' 00" W) SE MIDEN DIEZ METROS CON CERO CERO CENTÍMETROS (10.00 M) HASTA LLEGAR AL P.I. DOS (2): DE ESTE PUNTO CON RUMBO NORTE CERO GRADOS, CERO MINUTOS, CERO SEGUNDOS OESTE (N 00° 00' 00" W) SE MIDEN VEINTE METROS CON CINCUENTA CENTÍMETROS (20.50 M) HASTA LLEGAR AL P.I. TRES (3). DE ESTE PUNTO CON RUMBO NORTE NOVENTA GRADOS, CERO MINUTOS, CERO SEGUNDOS ESTE (N 90° 00' 00" E) SE MIDEN DIEZ METROS CON CERO CERO CENTÍMETROS (10.00 M) HASTA LLEGAR AL P.I. CUATRO (4) DE ESTE PUNTO CON RUMBO SUR CERO GRADOS CERO MINUTOS CERO SEGUNDOS ESTE (S 00° 00' 00" E) SE MIDEN VEINTE METROS CON CINCUENTA CENTÍMETROS (20.50 M) HASTA LLEGAR AL PUNTO INICIAL PUNTO DE PARTIDA DE ESTA DESCRIPCIÓN.
CON UN VALOR DE B/.10,275.00 (DIEZ MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO BALBOAS)
ULTIMO VALOR REGISTRADO: B/. 33,175.00

TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

FRANKLIN MENDEZ ECHEVERS (CÉDULA 8-378-133) TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

RESTRICCIONES: ESTA FINCA QUEDA SUJETA A LAS SIGUIENTES RESTRICCIONES.>EL COMPRADOR NO DESTINARAN PARA NEGOCIOS,INDUSTRIAS,DEPOSITOS,TALLERES,NI ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO , LA FINCA VENDIDA NI A TENER NINGUNA CRÍA DE ANIMALES Y OTRA ACTIVIDAD QUE PUEDA PRODUCIR PERJUICIOS O MOLESTIAS A ESTA COMUNIDA YA QUE EN EL LOTE VENDIDO SOLO SE PODRA CONSTRUIR PARA FINES RESIDENCIALES.

DECLARACIÓN DE MEJORAS: DESCRIPCIÓN: UNA CASA MODELO NORMANDIA CON PAREDES DE BLOQUES DE CEMENTO, TECHO DE ZINC, PISO DE GRANITO. OCUPA UNA SUPERFICIE DE CONSTRUCCION DE 88M2 CON 78D2. LIMITA POR TODOS SUS LADOS CON RESTO DE LA FINCA SOBRE LA CUAL ESTA CONSTRUIDA. QUE ESTIMA EL VALOR TOTAL DEL TERRENO Y MEJORAS EN LA SUMA DE B/33,175.00

CONSTITUCIÓN DE HIPOTECA DE BIEN INMUEBLE: DADA EN PRIMERA HIPOTECA Y ANTICRESIS HIPOTECA Y ANTICRESIS A FAVOR DE THE BANK OF NOVA SCOTIA(RUC SE 124) POR LA SUMA DE ONCE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y CINCO BALBOAS CON CINCUENTA Y TRES (B/.11,845.53) Y POR UN PLAZO DE CINCO (5) AÑOS, RENOVABLES A OPCION DEL BANCO POR CINCO (5) PERIODOS ADICIONALES DE CINCO (5) AÑOS CADA UNO. UNA TASA EFECTIVA DE 5.38% UN INTERÉS ANUAL DE 5.25%LIMITACIONES DEL DOMINIO EL DEUDOR SE COMPROMETE A NO GRABAR, NI A VENDER, NI EN NINGUNA OTRA FORMA ENAJENAR, NI ARRENDAR, EN TODO O EN PARTE, LA FINCA HIPOTECADA, SIN EL PREVIO CONSENTIMIENTO DE EL BANCO, OTORGADO EN LA PROPIA ESCRITURA EN QUE SE EFECTUE LA OPERACION DE QUE SE TRATE.PAZ Y SALVO DEL INMUEBLE 303101046328PAZ Y SALVO DEL IDAAN 11500060. DEUDOR: FRANKLIN MENDEZ ECHEVERS CON NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 8-378-133 OBSERVACIONES: PAZ Y SALVO CONFIRMADO POR EL CALIFICADOR INSCRITO AL ASIENTO 5, EL 14/02/2019, EN LA ENTRADA 57911/2019.

CONSTITUCIÓN DE HIPOTECA DE BIEN INMUEBLE: DADA EN SEGUNDA HIPOTECA Y ANTICRESIS CONDICIONADA HIPOTECA Y ANTICRESIS A FAVOR DE THE BANK OF NOVA SCOTIA(RUC SE 124) POR LA SUMA DE SESENTA MIL NOVECIENTOS SESENTA Y TRES BALBOAS (B/.60,963.00) Y POR UN PLAZO DE CINCO (5) AÑOS, RENOVABLES A OPCION DEL BANCO POR CINCO (5) PERIODOS ADICIONALES DE CINCO (5) AÑOS CADA UNO.

UNA TASA EFECTIVA DE 6.17% UN INTERÉS ANUAL DE 6.00% + 1.00% DE FECI.LIMITACIONES DEL DOMINIO EL DEUDOR SE COMPROMETE A NO GRABAR, NI A VENDER, NI EN NINGUNA OTRA FORMA ENAJENAR, NI ARRENDAR, EN TODO O EN PARTE, LA FINCA HIPOTECADA, SIN EL PREVIO CONSENTIMIENTO DE EL BANCO, OTORGADO EN LA PROPIA ESCRITURA EN QUE SE EFECTUE LA OPERACION DE QUE SE TRATE.PAZ Y SALVO DEL INMUEBLE 303101046328PAZ Y SALVO DEL IDAAN 11500060. DEUDOR: FRANKLIN MENDEZ ECHEVERS CON NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 8-378-133 OBSERVACIONES: PAZ Y SALVO CONFIRMADO POR EL CALIFICADOR INSCRITO AL ASIENTO 6, EL 14/02/2019, EN LA ENTRADA 57911/2019.

AUTO DE EMBARGO: EMBARGO INSCRITO EN EL ASIENTO 9, EL 20/11/2024, EN LA ENTRADA 451134/2024 (0) A FAVOR DE THE BANK OF NOVA SCOTIA ORDENADO POR JUZGADO TERCERO DE CIRCUITO DE LO CIVIL DEL SEGUNDO CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMÁ SIENDO SU TITULAR LICDA. KATHIA DEL C. ROJAS CRUZ DE ROMAN EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ MEDIANTE NÚMERO DE AUTO 2045 / 123583-24/03 DE FECHA 25/10/2024 REMITIDO POR OFICIO NÚMERO 1885 / 123583-24/03 DE FECHA 25/10/2024. TIPO DE PROCESO EJECUTIVO HIPOTECARIO SIENDO LA PARTE DEMANDADA FRANKLIN MENDEZ ECHEVERS, CON CÉDULA NO.8-378-133 CUANTÍA DEL EMBARGO: OCHENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO BALBOAS CON NOVENTA Y UNO (B/.84,455.91).

Servir á de base para el Remate la suma de **NOVENTA Y CINCO MIL BALBOAS CON 00/100 (B/.95,000.00)** , y ser á n POSTURAS admisibles las sumas que cubran las dos terceras partes (2/3) de la base del remate .

Para habilitarse como postor se requiere consignar previamente en la Secretaría del Tribunal el **diez por ciento (10%)** de la suma señalada como base del remate, mediante un certificado de depósito judicial del Banco Nacional de Panamá, a nombre del Juzgado Tercero de Circuito de lo Civil del Segundo Circuito Judicial de Panamá.

Se admitirán posturas el día del remate, desde las ocho de la mañana (8:00 a.m.) hasta las cuatro de la tarde (4:00 p.m.); y a partir de esa hora hasta las cinco de la tarde (5:00 p.m.) se oirán las pujas y repujas que se presenten, hasta adjudicar el bien al mejor postor.

Si el día señalado para el remate no fuere posible verificarlo en virtud de suspensión oficial de los términos, se realizará el día hábil siguiente, sin necesidad de nuevo aviso y durante las mismas horas señaladas.

Por tanto, se fija el presente aviso de remate en lugar visible de la Secretaría del Tribunal y copia auténtica se pone a disposición de la parte interesada, para su publicación.

San Miguelito, 14 de febrero de 2025.

ISARYS CORALIA CASTILLO
ALGUACIL DE DESPACHO JUDICIAL
14-02-2025 08:43:15 AM
mt32250214anhj0

mt32250214anhj0